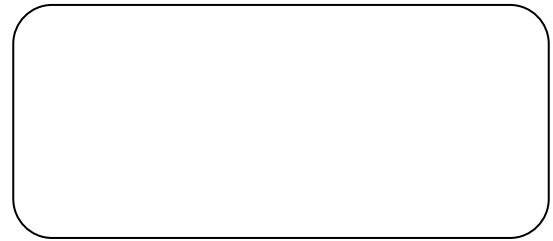




Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Viceconsejería de Cultura y Deportes



**AUTORIZACIÓN DE DIFUSIÓN PÚBLICA DE IMÁGENES, FILMACIONES Y GRABACIONES
REALIZADAS EN ARCHIVOS HISTORICOS PROVINCIALES DE CASTILLA-LA MANCHA**

(Art. 5.3 Orden 71/2021, de 24 de mayo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, reguladora de los precios públicos de los archivos, museos y bibliotecas gestionados por esta Consejería (DOCM Núm. 103, de 1/06/2021))

A la vista de la solicitud con fecha de _____, realizada por:

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE		
D./D ^a .		
D.N.I. o pasaporte:		
Persona jurídica (en su caso):		
Dirección:	Municipio:	Provincia:
C. Postal:	Teléfono:	Correo electrónico:

para la autorización de la difusión pública de las imágenes, filmaciones y/o videograbaciones realizadas en el Archivo Histórico Provincial de _____ y que se reseñan a continuación:

Signatura	Descripción

Finalidad para la que se solicita difusión:

--

La publicación tiene carácter: Comercial Cultural

Se ha realizado el correspondiente abono de precios públicos: Sí No

AUTORIZO la difusión pública de las imágenes, filmaciones y/o videograbaciones arriba indicadas con las siguientes condiciones y límites:



Castilla-La Mancha

Consejería de Educación, Cultura y Deportes
Viceconsejería de Cultura y Deportes

- Esta autorización se considera única y exclusivamente para la publicación para la que se solicita.
- La presente autorización no exime de las obligaciones de abono de los correspondientes precios públicos derivados de la realización de mismas.
- La autorización obliga al cumplimiento de todas las obligaciones legales establecidas especialmente las relacionados con la protección de datos de carácter personal y la propiedad intelectual.
- El beneficiario de esta autorización se compromete a la donación de un ejemplar de la publicación resultante con destino a la Biblioteca Auxiliar del Archivo.
- La difusión pública de las imágenes autorizadas deberá incluir de la siguiente forma, el centro de procedencia, así como la titularidad del bien:

Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha/ Archivo Histórico Provincial de _____

Título. Fecha

Colección fotográfica/Fondo documental _____

Signatura _____

En _____ a ___ de _____ de 20__

Fdo. El/La director/a
del Archivo Histórico Provincial de _____

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS	
Responsable	Viceconsejería de Cultura y Deportes
Finalidad	Gestión de los usuarios de los Archivos Históricos Provinciales para el control del acceso a las salas de investigadores y del patrimonio documental consultado, así como para la prestación de servicios y medición de los compromisos ofrecidos a dichos usuarios en sus respectivas Cartas de Servicio
Legitimación	6.1.c) Cumplimiento de una obligación legal del Reglamento General de Protección de Datos; 6.1.e) Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos del Reglamento General de Protección de Datos. Ley 19/2002, de 24 de octubre, de Archivos Públicos de Castilla-La Mancha; Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español; Ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.
Origen de los datos	El Propio Interesado o su Representante Legal
Categoría de los datos	NIF/DNI, Dirección, Nombre y apellidos, y Teléfono. b) Otros tipos de datos: Académicos y Profesionales.
Destinatarios	No existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://rat.castillalamancha.es/info/0076